

CAPITULO XXIX.

TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA

SU ASPECTO GENERAL Y SUS RIQUEZAS—
SU PROGRESO—"CALLIDA FORNAX"—PERLAS—AMBAR—CAREY
—CORAL, ETC.

BAJA CALIFORNIA, el más extenso de los dos Territorios del país, se halla situado al Noroeste de la República, entre los 22° 35' y los 32° 42' de latitud Norte, y entre los 10° y los 13° de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados Unidos, al Este, en una corta distancia, con el Estado de Sonora, del cual lo separa el Río Colorado, y lo rodean en todo el resto de su gran extensión el Golfo de California y el Océano Pacífico. Su superficie abarca 151,109 kilómetros cuadrados, y su población es de 42,245 habitantes. Está dividido políticamente en 2 Distritos, que comprenden 8 municipalidades: el Distrito Norte, cuya cabecera es el puerto de la Ensenada de Todos Santos, y el Distrito Sur, del que lo es el puerto de La Paz. Las principales poblaciones del Territorio, son: La Paz, con 5,184 habitantes; la Ensenada, con 3,800 y Mulegé con 1,041.

La península de la Baja California se prolonga de Sureste á Noroeste, midiendo en su mayor longitud 1,500 kilómetros aproximadamente y unos 140 en su anchura media. Una cordillera de montañas, cortada frecuentemente por grandes cañadas, recorre su suelo de un extremo á otro más próxima á la costa oriental que á la occidental, lo cual hace más bruscas las pendientes que miran al Golfo que las del lado del Pacífico.

Vista la península desde el Océano Pacífico ó desde el Golfo que lleva su nombre y que también se llama Mar Bermejo ó de Cortés, sólo presenta una prolongada cordillera de poca elevación y rodeada por ambos mares, notándose sin esfuerzo que la parte Norte es de mayor altura que la del Sur, y que toda ella es escabrosa y carece de fertilidad.

Esta cadena de montañas, que va á morir al Cabo de San Lucas y que es una verdadera prolongación de la Sierra Nevada que se alza en la parte

occidental de los Estados Unidos, da lugar á pocas llanuras, hallándose situadas las principales del lado Oeste de la cordillera y también cerca de las extremidades Norte y Sur de la península.

Los yacimientos de rocas volcánicas ocupan extensiones considerables en esta cordillera, é imprimen al país en general un marcado aspecto de aridez y desolación, particularmente en la región del Volcán de las Virgenes, que se halla situado hacia los 27° 30' de latitud Norte y en la Sierra de los Cucupás.

La mayor elevación del levantamiento granítico es el Cerro del Gigante, que se alza cerca de Loreto, á 1,300 metros sobre el nivel del mar.

En su interior, el Territorio ofrece un aspecto menos desagradable, pues las planicies arriba indicadas son bastante bellas y fértiles, aunque carentes de esa rica y exuberante vegetación con que tan pródigamente favoreció la naturaleza á los vecinos Estados de Sonora y Sinaloa.

Las costas de la Baja California se desarrollan en una extensión como de 2,300 kilómetros en ambos mares, y hay en ellas numerosos accidentes ó detalles, entre los cuales son principales los siguientes:

Partiendo de la línea divisoria con los Estados Unidos, en la costa exterior ó sea la del lado del Pacífico, encontramos: el islote de Coronado, cercano á la frontera población de Tijuana; la punta y bahía del Descanso, la punta Salsipuedes, la bahía é islote de Todos Santos y las puntas Banda, Santo Tomás y San José; el cabo Colmet, la isla de San Martín, el cabo y bahía de San Quintín y la punta Baja; la bahía del Rosario, las islas de San Jerónimo y Sacramento, la punta Canoas, la punta y bahía Blanca, y frente á ésta, á bastante distancia y cruzada por el paralelo 29° de latitud Norte, la isla de Guadalupe, donde hay una sección aduanal, y las pequeñas islas del Zapato y del Toro, muy cercanas á ella; la bahía Falsa y la de Playa María, la punta Rochoy, y la punta y bahía de Santa Rosalía; la extensa bahía de Sebastián Vizcaino, la punta Malarrimo y las islas de Cedros, San Benito y Navidad; la punta de Santa Eugenia, la bahía de San Bartolomé, la punta y bahía de San Pablo, y las bahías de San Roque y la Asunción; la punta y bahía de San Hipólito, punta Abrojos y la bahía de las Ballenas; la punta de Santo Domingo, la bahía Pequeña, punta de San Juanico y las bocas de Animas, Santo Domingo y la Soledad; el cabo de San Lázaro, las bahías de Santa María, Magdalena y Almejas, y las islas de Santa Margarita y Creciente; la punta Marqués y las de Lobos, Gasparino, Tinaja y San Cristóbal; el cabo Falso, el cabo de San Lucas y el puerto de San José del Cabo.

Continuando desde aquí al Norte por la costa interior ó sea la bañada por el Golfo, encontramos: el cabo de Palmas, punta Gorda, cabo Porfía y el cabo Pulmo; punta Arenas, la bahía de las Palmas, la punta de Pescadores y la bahía de los Muertos; la punta y bahía de Ventana, la isla de Cerralvo y la excelente bahía y puerto de la Paz; la isla del Espí-

ritu Santo, la isla Partida, la punta del Coyote y las islas de San Francisco, San José, San Diego y Santa Cruz; la punta de San Marcial y las islas de Santa Catalina, Monserrate, Danzante y del Carmen; la punta de Tierra Firme, la isla Coronados, las puntas de Mangles y Mercenarios, la punta y bahía de San Basilio, la punta del Púlpito, la bahía de San Nicolás, el islote de San Ildefonso y las puntas de Santa Teresa, Colorada y Concepción; la punta de Aguja, punta Prieta y la bahía y punta de Santa Inés; punta Chivato, isla San Marcos, punta Santa Agueda, isla de la Tortuga y el puerto de Santa Rosalía; el cabo de las Vírgenes, la bahía de Santa Ana, la punta de la Trinidad, la bahía y punta de San Carlos, la bahía de San Juan y el cabo de San Miguel; la bahía de Santa Teresa y las puntas de Gabriel y San Francisquito; la bahía de San Rafael y las islas de San Lorenzo, San Esteban, Salsipuedes, Raza y Partida; la punta y bahía de las Animas, la bahía de los Angeles, las islas Smith y Angel de la Guarda, y el canal de las Ballenas; las puntas Bluff y Final, la bahía de San Luis Gonzaga y la isla de San Luis; las puntas de San Fermín y Diggs, la bahía y punta de San Felipe y la isla de Montague, situada ésta á la desembocadura del río Colorado.

Entre las mencionadas islas, la de Cedros tiene 343 kilómetros cuadrados; Guadalupe, 208; Santa Margarita, 171; Creciente, 32; Angel de la Guarda, 636; San José, 190; Cerralvo, 113; Espíritu Santo, 96; Montague, 47; San Esteban, 41; Santa Catalina, 66; San Marcos, 24; Monserrate, 18; San Lorenzo, 49, y Partida 1. La isla del Tiburón, situada cerca de las costas del Estado de Sonora, es la de mayor tamaño entre todas las del Golfo; tiene 963 kilómetros cuadrados.

Entre los puertos de la Baja California, La Paz, Ensenada de Todos Santos y Santa Rosalía son puertos de altura, y los de la isla de Guadalupe, Magdalena, isla del Carmen y Mulegé lo son de cabotaje.

Sobre el Golfo de California, nombre con que en la actualidad es más comunmente conocido ese largo y estrecho brazo del Océano Pacífico, que separa la península de la Baja California de los Estados de Sonora y Sinaloa, el eminente historiador, D. Manuel Orozco y Berra, escribió lo siguiente:

“La entrada del Golfo de California está determinada geográficamente, por el cabo Corrientes en el departamento de Jalisco, que hacía parte de la antigua provincia de la Nueva Galicia, y por el cabo de San Lucas, en la extremidad Sur de la Baja California. Los primeros navegantes llamaron al Golfo *Mar Rojo* y *Mar Bermejo*, en razón del color de las aguas, y por su semejanza con el Mar Rojo de Arabia: los sabios misioneros Jesuitas que lo recorrieron en toda su extensión le dijeron *Seno ó Mar Lauretano*, en honra de la Santísima Virgen, patrona y protectora de las empresas apostólicas de la Compañía: se le conoce también con el nombre de *Mar de Cortés*.

El golfo mide cerca de 300 leguas de largo; su mayor ancho es de 60 leguas en su entrada; pero en toda su extensión la distancia del uno al otro lado no varía sino entre 25 y 40 leguas: del paralelo 31 en adelante disminuye rápidamente el ancho hasta el Río Colorado, que separa la antigua California del Norte de Sonora. La configuración del Mar Adriático da idea bastante exacta del Mar de Cortés.

Se ha observado frecuentemente allí un fenómeno extraordinario, no explicado por la ciencia, que cuenta de él pocos ejemplos: el de la caída de la lluvia estando muy pura la atmósfera y el cielo completamente sereno. El sabio Humboldt y el capitán Beechey señalaron ya este mismo hecho, que presenciaron, el primero en la tierra y el segundo en alta mar.

Las mareas se hacen sentir en todo el Golfo; su altura cambia según la dirección de los vientos y la configuración de las costas; así es que, en la rada abierta de Mazatlán sube á siete pies, mientras en Guaymas, cuyo puerto está sembrado de islas y al abrigo de los vientos, no excede de cinco y medio.

Buscando las razones que hay para haber llamado al Golfo *Mar Bermejo*, se encuentran únicamente dos: el color comunicado al agua en la estación de las lluvias por los ríos que en él desaguan, sobre todo por el Colorado, que corren por terrenos ferruginosos; ó más bien por el magnífico color de púrpura que toman las olas al levantarse y al ponerse el sol. Durante el día las aguas son azules ó verdes, según que las nubes interceptan ó modifican los rayos solares, juntamente con la naturaleza del fondo y la profundidad del líquido. Se podría también suponer que la coloración del agua está producida por los bancos formados en la superficie por millones de pequeños crustáceos rojos, armados de tentáculos.

Fuera de gran número de peces de especies muy variadas, se encuentran en el golfo dos géneros enormes, el tiburón y la tintorera, que con frecuencia devoran á los buzos buscadores de perlas. Hay ballenas en gran cantidad, pero hasta ahora ningún buque ballenero las ha perseguido, y los habitantes de las costas ignoran de todo punto lo productivo de esa pesca.

Las dos costas corren paralelamente hacia el Noroeste; son muy bajas, llenas de pantanos salados poblados de caimanes, de reptiles y de insectos. El suelo carece completamente de agua y de vegetación; no se ven más que manglares y algunos arbustos espinosos, como nopales, magueyes y algunas acacias: es muy raro encontrar en las orillas naranjos ó palmeras, y para encontrar tierra vegetal, es preciso penetrar muchas leguas en el interior. La ribera está formada de arena y de terrenos calcáreos, ingratos para su cultivo. La costa de la Baja California presenta sin interrupción una serie de picos despedazados, de origen volcánico, desnudos de toda vegetación; la cadena de montañas que viene del Norte,

se dirige al Sur en toda la longitud de la Península, y se deprime gradualmente al llegar al cabo de San Lucas."

Este Golfo no sólo es riquísimo por la abundancia y variedad de los peces exquisitos que contiene, sino también por los inagotables criaderos de finísimas perlas y conchas, cuya pesca, y la del carey, constituye una de las principales industrias de los habitantes de la costa Sur del Territorio.

Los criaderos más ricos de perla se encuentran en la bahía de La Paz y cerca de Loreto, en la punta Suroeste de la isla del Carmen, en Puerto Escondido, en San Bruno, en la isla de los Danzantes y en las de Coronados y San Marcos; pero las perlas más apreciadas son las que se pescan en los criaderos de la Ensenada de Loreto y en las costas de las islas de San José y Espíritu Santo, por su riquísimo oriente.

La pesca comienza en Mayo y termina en Octubre. Los buzos se sumergen á 10 y 12 brazas de profundidad, y como necesitan emplear gran esfuerzo para arrancar las conchas, muchos salen con los pies y las manos ensangrentadas. En cada estación perecen algunos buzos, comidos por los tiburones.

Los buzos perleros son en su mayor parte indios yaquis de las cercanías de Guaymas: se dice de ellos que pueden resistir inmersiones de 100 á 120 segundos. Al sumergirse llevan consigo una piedra pesada para llegar al fondo con mayor rapidez y sostenerse allí; llevan también un saco en el que colocan las ostras que con la mano arrancan de las rocas; bucean con soltura y facilidad, y desde hace corto tiempo usan ya aparatos y vestidos de últimos modelos.

En la actualidad la pesca de la perla del Golfo de California está monopolizada por una compañía inglesa, por la *Mangara Exploration Company*, en virtud de una valiosa concesión que el Gobierno Federal le hiciera. La citada empresa emplea 300 buzos en la propia estación del año, y ha hecho de La Paz su base de operaciones, aunque tiene también varias estaciones en la costa al Norte y al Sur de dicho puerto. Aquella es para la mencionada empresa una verdadera fuente de riqueza, pues las perlas que allí recoge no son inferiores á las más finas y hermosas de cualquiera otra parte del mundo.

¡Lástima que sean los extranjeros y no los hijos del país los que se aprovechen de esas y otras riquezas!

Debido á la poca anchura de las vertientes, á la escasez de lluvias y la resequedad y ardores de su clima, no hay en la Baja California río ninguno propiamente dicho. Exceptuando el Río Colorado, que solamente baña una cortísima extensión al Noreste, y algunos arroyos como el llamado Río Nuevo, Todos Santos, la Purísima, Mulegé, San José y Miraflores, su suelo carece de corrientes que lo surquen y fertilicen.

Hemos dicho que el clima es seco y cálido; nos falta añadir que es proverbialmente sano en todo el Territorio.

Aunque generalmente se dice que la estación pluviosa dura de Mayo á Noviembre, muy pequeña es la cantidad de lluvia que cae en la península, como ya lo hemos dado á entender.

Es indudable que la minería formará en tiempos nada remotos la gran fuente de riqueza de la Baja California, pues se sabe que son numerosos é inmensos los depósitos de metales preciosos de su suelo. Al Sur del puerto de la Paz y en la vertiente occidental de la cordillera, existe la zona metalífera que tiene mayor desarrollo y está más explotada. Fué trabajada por los Jesuitas desde el año de 1700.

Los distritos mineros principales, son los nueve siguientes: San Antonio, El Tule, Santa Ana, Mulegé, El Triunfo, Las Virgenes, El Valle Perdido, Las Flores y Cacachilas.

Las vetas que contienen minerales de plata, de los distritos de San Antonio y El Triunfo, corren siguiendo una dirección entre el Norte y el Noreste, con recuesto por lo general de Oeste y Suroeste, formando un sistema de vetas paralelas.

Las vetas principales son cinco; en ellas se labran las minas más antiguas y arman en mica, pizarra y diorita. Las substancias minerales de estas vetas, se hallan descompuestas ó alteradas en una zona de 8 á 12 metros de profundidad hacia las cabezas de las vetas.

Las substancias metalíferas son:

Metales negros descompuestos.—Plata gris, plúmbago, antimonio gris, galena, pirita prismática, pirita común y arsenical y azufre nativo.

Metales alterados coloridos.—Cloruro de plata, óxido de antimonio y plomo, plata, estiércol de ganso, hidróxidos de fierro, carbonato y fosfato de plomo, carbonatos é hidrosilicatos de cobre.

La riqueza media de los metales negros es de veinte marcos por montón de treinta quintales, y la de los colorados de cinco á siete; la plata que de ellos se extrae, tiene ley de oro.

Por la corta extensión del terreno hasta ahora reconocida superficialmente por unos cuantos mineros ú operarios cateadores, puede asegurarse que el número de vetas por descubrir excederá con mucho á las ya descubiertas, luego que vuelvan á extenderse los trabajos paralizados de las minas ó aumente la población.

Existen también criaderos metalíferos en algunas de las islas que pertenecen á la Baja California; en las de San José y Cerralvo, conocidas aún muy poco, se comenzó á trabajar algo por una empresa formada en 1857.

El Valle, el Palmar, los Chorros, Aguacaliente y la Trinchera, son puntos ricos en metales, reconocidos muy superficialmente.

Antes de abandonar el punto de que tratamos, conviene añadir que los primeros documentos oficiales relativos á la existencia de vetas y placeres de oro en la Baja California, datan del año de 1780 y se encuentran en

el Archivo de San Antonio. Según esos documentos había descubiertas por ese año en el Real de Santa Cruz, inmediato al Sur de San Antonio, cinco minas de escasos metales, cuyos dueños por falta de recursos las trabajaban con interrupción: sacaban tres cargas á la semana, las que beneficiaban obteniendo una cuarta parte de plata pura por carga.

Por el mes de Septiembre del mismo año, á consecuencia de un temporal, las avenidas del arroyo del Tule, descubrieron los riquísimos placeres de esta localidad, que los vecinos de Santa Cruz se apresuraron á disfrutar, hasta que se les agotó el agua.

Las arenas auríferas yacen en este valle bajo el acarreo y tierra vegetal á corta profundidad y diseminadas en él: se encuentran multitud de excavaciones que las contienen, pero el agua impide la extracción á los buscadores. El arte y la ciencia no llegan aún allí; aun no dan sus auxilios mecánicos para desaguar, cosa que podría conseguirse muy fácilmente.

La mayor parte de los arroyos que corren por esta región, llevan arenas de oro.

Puede asegurarse que los inmensos tesoros de aquel suelo, sólo esperan los dos grandes elementos de vida para todo progreso: el capital y la población.

Las producciones vegetales no están á la altura de las minerales, porque la falta de lluvias y la escasez de ríos son causa de la general esterilidad del suelo y, por consiguiente, de su muy limitada agricultura; y sin embargo hay en la península productos espontáneos, que rinden grandes beneficios, por ejemplo: el líquen tintóreo llamado orchilla, que se produce con profusión en una extensa zona de la costa occidental, llamando la atención que tan útil planta no se encuentre en las costas orientales y sí, aunque en corta extensión, en Sonora y Sinaloa.

En la parte central de la península se da el henequén, y el cáñamo en la septentrional, en las vegas del Río Colorado.

En los lugares húmedos se produce la caña de azúcar, que es de muy buena calidad, y algunos frutos tropicales: excelente uva, higos, dátiles, granadas, plátanos guineos, naranjas, limones, toronjas, melones, sandías, aceitunas, calabazas, etc.

Además, la agricultura recoge maíz, frijol, chile, papa, camote, algunas legumbres y muy poco trigo. Estos productos se obtienen de temporal ó de riego, proporcionado por los arroyos ó bien por algunos pozos hechos al efecto.

Los pastos son algo escasos, muy resacos y poco nutritivos; las maderas de construcción y de ebanistería, pocas y de mal desarrollo.

Entre las escasas plantas odoríferas y medicinales que allí se tienen, se encuentran el tomillo, laurel, mejorana, salvia, ruda, ajeno, toronjil, yerbabuena, mastuerzo y algunas otras.

En materia de animales, deben citarse, además de los domésticos, el conejo, la liebre, el venado y el taye. Este último es un animal salvaje que se cría en los bosques: es del tamaño de un becerro de dos años; la cabeza y el pelo son como los del venado; las astas son gruesas y como las del carnero; la pezuña, grande, redonda y hendida como la del buey; la cola pequeña y la carne agradabilísima.

En los mares territoriales, ya lo hemos dicho, abunda una infinita variedad de peces, desde la gigantesca ballena hasta la diminuta sardina: el pez espada, el pez diablo, el tiburón, la tintorera, la tonina y la manta-raya; peces para la mesa de todas las clases más exquisitas, y el cangrejo, la jaiba, el camarón, las ostras y las almejas; la tortuga de carey, la esponja, el ámbar gris y bellissimo coral: en la costa occidental abunda la ballena de esperma y de aceite, así como la nutria; en el Golfo se hace el buceo de la concha perla y concha nácar, desde Mulegé hasta el Cabo Porfía, y la foca ó lobo marino abunda en las aguas de las islas de Tiburón, Angel de la Guarda y San Lorenzo.

Abundan asimismo las aves marinas de todas clases en las costas y en las islas, especialmente la garza color de rosa, cuya pluma es cotizada á muy ventajosos precios en los mercados americanos.

La historia no ha podido aún averiguar nada de cierto acerca del origen de los primeros californianos; tampoco hay acuerdo acerca del año en que se dispuso la primera expedición para el descubrimiento de nuevas tierras, cuyas costas estuvieran bañadas por el *Mar del Sur*, como denominaban los conquistadores de México al Océano Pacífico; pero sí se sabe que con este fin partieron dos carabelas de Zacatula en Septiembre de 1524, las que probablemente se perdieron, porque nada volvió á saberse de ellas.

Puede comprobarse también que Cortés salió de Tehuantepec en 1526 á explorar en el Mar del Sur, y que en ese año tocó en la Baja California, época en que se supone pronunció las palabras *callida fornax* (horno caliente), debido á lo ardiente y árido del suelo que pisó, palabras de las que se formó luego el nombre de la Península.

Pero no tenemos espacio aquí para ocuparnos de todas las expediciones que después de las primeras dos ya indicadas, se hicieron con suerte varia y rumbo al Norte por las costas de la República.

Seguiremos á grandes rasgos.

En 1540, por disposición del Virrey D. Antonio de Mendoza, salió otra expedición, que fué la séptima, mandada por Francisco de Alarcón, siendo el piloto Domingo del Castillo, quien levantó el plano de la península en 1541. Alarcón no logró la conquista á que fué enviado, y en 1542 lo substituyó Juan Rodríguez del Castillo, quien tocó en los puertos de la Magdalena y La Paz, reconociendo además algunos cabos é islas, sin otro resultado que los descubrimientos citados.

En 1596 salió para las Californias y tocó en Sonora el capitán Sebastián Vizcaíno, que fué el que más reconoció el interior de la península; pero se retiró sin tomar posesión del territorio, para lo que iba autorizado. Hizo un segundo viaje en 1602, sin haber asegurado tampoco entonces el dominio del país.

Otros navegantes emprendieron también varios viajes con el mismo fin, en los siguientes treinta y cuatro años, pero sin obtener resultados ningunos dignos de mención.

En Marzo de 1636, navegando por el Golfo Esteban Carbonelli, hizo fondo en el puerto de Mulegé y descubrió el primer placer ó criadero de perlas. Pescó algunas y las envió á México.

En este mismo año tomaron posesión de la península los regulares de la Compañía de Jesús, quienes la conservaron hasta su proscripción por real orden de Carlos III, comunicada al Virrey D. Carlos Francisco de Croix.

Ni la conquista ni la dominación de la Baja California ofrecen nada notable y que sea digno de relato. Después de la guerra de Independencia, la península, formando parte integrante de la República, ha seguido la suerte de ésta.

Actualmente, como uno de los Territorios de la Federación, está regida por las mismas leyes que rigen en el Distrito Federal; su constitución es la general del país, su legislatura es el Congreso de la Unión y sus autoridades son las que nombra el Ejecutivo.

Hemos dicho que las poblaciones principales del Territorio son, la Ensenada, Mulegé y la Paz. De la primera no podemos ocuparnos por falta de datos.

Mulegé es un pueblo agrícola muy pintoresco y de una salubridad admirable. Todos los terrenos inmediatos al manantial que surte del precioso líquido á la población, y que son susceptibles de riego, se aprovechan en el cultivo de cereales y exquisitas frutas. Entre estas las principales son el higo, el dátil, la aceituna y la uva. Muy cercanas á la población hay extensas llanuras de terreno excelente, que no se cultivan por falta de agua; pero que más tarde, cuando hombres de capital y emprendedores se ocupen de abrir allí pozos artesianos, contribuirán sin duda grandemente para que la agricultura de esta región de la península se ensanche de una manera notable.

El edificio más importante de la población es la Casa Municipal, recientemente edificada, y cuyo costo fué de \$15,000.

El pueblo y puerto de Mulegé, aunque pequeño todavía, ofrece muchos atractivos: por la situación que ocupa, por sus numerosas y hermosas huertas, por la alegre vegetación de sus alrededores y por el carácter franco y trato agradable y hospitalario de sus habitantes.

La Paz comenzó siendo una misión, que se fundó en 1720 por los padres Ugarte y Bravo. En 1830 se le declaró capital del Territorio.

La ciudad, tendida á orillas de la hermosa y tranquila bahía de su nombre, ofrece un aspecto agradabilísimo y risueño; sus calles son rectas y se ven bordeadas de árboles frondosos, y la gran mayoría de las casas, que son de adobe, de un solo piso y techos planos, posee amenos jardines.

El muelle y el Jardín Velasco son especialmente notables por su construcción y buen gusto. En el Jardín, que constituye el paseo principal de la población, se cultivan con esmero plantas delicadas y hermosas, y el muelle, bien puede decirse, es uno de los mejores en todo el litoral mexicano del Pacífico.

La parte principal de la ciudad, ocupa una depresión del terreno casi á nivel de la línea de la alta marea; pero muchas de las mejores casas, así como la parroquia y el cuartel, se hallan situadas en una meseta, que aunque baja también, domina todo el resto de la ciudad.

Su clima es templado, delicioso y de excelentes condiciones higiénicas. Es uno de los más perfectos climas de todo el mundo.

El agua potable es de muy buena calidad y se extrae de pozos y cisternas, á muy pocos metros de profundidad.

Entre esta ciudad y las del interior de la península hay un tráfico de bastante importancia. La Paz es el centro del comercio de perlas y el puerto de exportación para los minerales de plata.

Sus principales edificios públicos, son: el Hospital Salvatierra, cuyo costo fué de \$20,000; la Escuela número 2, de Niños, construida con un gasto de \$14,000; el Teatro, construido con fondos arbitrados por el Sr. Coronel Rafael García Martínez; el Palacio de Gobierno, que ocupa una manzana entera, y cuyo costo de construcción ascendió á \$50,000; la Cárcel y el Mercado.

En el Palacio de Gobierno están instalados: el Gobierno Político y Militar, el Tribunal Superior de Justicia, los cuarteles de Infantería y Gendarmería, la Imprenta del Gobierno, el Juzgado de primera instancia, la Procuraduría de Justicia, el Juzgado de Paz, la Comandancia de Policía y la Academia de Música.

La ciudad posee un templo católico y otro masónico; tres escuelas para niños de ambos sexos, sostenidas por el Gobierno General y otras tantas particulares.

Los paseos públicos son dos: el ya citado Jardín Velasco y el Parque Porfirio Díaz, inaugurado este último por el actual gobernante Sr. Coronel García Martínez; ambos contribuyen en gran manera al embellecimiento de la población, por su flora caprichosa y esmerado cultivo.

Las industrias principales de los habitantes de La Paz, son la pesquería, la ganadería y el comercio, contribuyendo mucho á la actividad de és-

te las operaciones de la *Compañía Minera del Progreso*, del Mineral del Triunfo, que da vida á casi todo el Distrito.

Anteriormente constituía la orchilla otro de los importantes ramos de industria para la clase trabajadora; pero desde que decayó en Europa la demanda de este artículo, la explotación de él se ha abandonado completamente.

Se acarician grandes esperanzas para el porvenir. El espíritu de empresa se ha despertado entre los vecinos de La Paz en estos últimos tiempos, y hoy se ve un gran número de ellos *prospectando* en los numerosos campos mineros. En los últimos dos años se han denunciado muchísimas vetas de plata y oro, y no dudamos, como ya en otra parte lo hemos dicho, que la minería será en fecha no lejana la gran fuente de riquezas de la península.

Un informe consular que acaba de recibirse en la Secretaría de Fomento, trae muy agradables noticias sobre el estado que actualmente guardan los negocios en la Baja California. Dice que el área de cultivo ha crecido considerablemente, dando gran incremento á la agricultura; que se observa actividad inusitada en varios campos mineros, especialmente en los de Alamo, Agua Dulce y Jacalitos; que en la Isla de Cedros se acaba de organizar una compañía minera con un capital de \$1,000,000; que las riquísimas minas de San Isidro, situadas á 5 millas al Sur de la Ensenada de Todos Santos están en trato con un sindicato de capitalistas y que se asegura que sólo una fundición de Pittsburgh, Estado de Pensilvania, ha ofrecido tomar 10,000 toneladas de mineral mensualmente; y, finalmente, que el servicio de transportes por vapor aumenta día á día, entre los puertos norteamericanos del Pacífico y la costa occidental del Territorio.

Debido al decidido empeño con que el Sr. Coronel Rafael García Martínez, actual Jefe Político, se ocupa del adelanto en todos sentidos del Distrito Sur del Territorio, que es el que se halla bajo su inmediato gobierno, y muy especialmente por el adelanto de La Paz, se hace esperar que muy pronto será un hecho en esta ciudad la instalación del alumbrado eléctrico, así como la de un cable submarino del puerto de Guaymas al de Santa Rosalía, y de la conectación con él de una red telegráfica que una entre sí á todas las principales poblaciones de aquel Distrito. También quedará muy pronto establecido el servicio telefónico entre las principales oficinas federales del puerto de La Paz.

Una vez llevadas á cabo las indicadas importantes mejoras, La Paz habrá llenado algunas de sus más imperiosas necesidades.

Se ve, pues, por lo anterior, que el progreso excursiona hasta por las más apartadas regiones de nuestro país.

Cuando esta parte del territorio mexicano cuente con una población de 500,000 almas, será el Estado más comercial de la República y el ter-

cero en riqueza mineral: al augurarle tan risueño porvenir, tenemos en cuenta su ventajósísima situación geográfica, las ricas huaneras y salinas.



EL CORONEL RAFAEL GARCÍA MARTÍNEZ—Jefe Político y Militar del Distrito Sur de la Baja California.

la excelencia de sus minerales y las grandes riquezas que existen, inexploradas aún, en el Golfo de California.

El ilustrado periódico *Le Nouveau Monde*, que ve la luz pública en París, se ocupa del estimable Jefe Político del Distrito Sur de la Baja California, en el artículo que á continuación tenemos la honra de reproducir:

“El Coronel Rafael García Martínez nació en Matamoros, Estado de

Tamaulipas. Después de comenzar sus estudios en su ciudad natal, fué á continuarlos á los Estados Unidos, en donde el City-Hall College, de Jersey, le contó entre sus más aventajados discípulos.

"En México continuó más tarde con éxito brillante sus estudios, y habría seguido una carrera profesional, si las relaciones de su familia no le hubieran llevado al comercio.

"Se hallaba en vías de crearse una posición ventajosa, cuando se anunció el movimiento de Tuxtepec. Una profunda simpatía, una admiración bien justificada, adquirida en el estudio de la historia de su patria, ligaron al joven García Martínez al Jefe de las reivindicaciones anti-lerdistas. Apenas supo que el General Díaz iba á entrar en campaña, cuando liquidando sus negocios violentamente abandonó posición é intereses, y fué á ponerse á las órdenes del vencedor de "La Carbonera."

"En 1875, el comerciante de la víspera era teniente de la Guardia Nacional de Matamoros, y desde entonces su fría intrepidez y sus capacidades militares le valieron un adelanto rápido, ascendiendo pronto á capitán del ejército.

"En el año de 1876 tomó parte en todos los encuentros importantes que se libraron, desde las tomas de Matamoros y San Luis Potosí hasta la ocupación de Tula, de Tamaulipas, y después en la brillante expedición del Centro.

"En 1878 y 1879, las operaciones de la Sierra de Galeana hicieron que el señor Presidente de la República le confiara el despacho de jefe de escuadrón, que cambió por el de teniente coronel de caballería, durante el curso de la ruda campaña seguida contra las tribus de indios salvajes, del 1º de Octubre de 1878 al 5 de Febrero de 1879.

"En 1880 el Supremo Gobierno lo ascendió á coronel.

"Electo diputado suplente á la Cámara Legislativa de 1883 á 1884, lo fué de nuevo en 1885, y durante los años siguientes hasta 1892, época en la cual el Gobierno del Estado de Chihuahua le confirió la Prefectura Política del Distrito de Bravos, dejándole el derecho de permanecer en el servicio activo.

"Dejó este puesto en 1893 para tomar posesión de la Jefatura Política y de las Armas del Distrito Norte de la Baja California, y el 1º de Diciembre de 1894, pasó con los mismos poderes á la cabecera del Distrito Sur del Territorio, donde se encuentra actualmente.

"Oficial del Estado Mayor de los Grales. Carlos Díez Gutiérrez y Canales, el Coronel García Martínez ha formado también parte como Jefe de Ordenes del Estado Mayor del Presidente de la República, del 2 de Diciembre de 1880 al 30 de Noviembre de 1894, sin interrupción alguna.

"Sus relaciones personales con el Jefe del Estado, lo han hecho apreciar del Sr. Presidente Díaz, quien sabe juzgar á los hombres de inteligencia y valor, y así el Coronel García Martínez podrá abandonar quizás su

lejano puesto, para tomar el mando militar ó el gobierno civil de alguno de los Estados de la República Mexicana.

"Joven aún, instruido, de un valor y una energía á toda prueba y un trato agradable, puede, sin duda, esperar un porvenir brillante.

"Su talento político y militar lo recomiendan á la atención pública, y es seguro que *Le Nouveau Monde* se volverá á ocupar de su interesante personalidad."

CAPITULO XXX.

TERRITORIO DE TEPIC.

SUS RECURSOS—EL CEBORUCO—LOS NAYARITAS
Y LOS TOLTECAS—
NECESIDADES URGENTES DE TEPIC.

TERRITORIO DE TEPIC, que era antiguamente Séptimo Cantón del Estado de Jalisco, se halla situado entre los 19° 45' y los 22° 45' de latitud Norte, y entre los 4° 47' y los 6° 40' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados de Sinaloa y Durango, al Este y al Sur con el de Jalisco, y baña sus costas por el Oeste el Océano Pacífico. Su extensión superficial es de 29,211 kilómetros cuadrados, y su población de 148,776 habitantes. Está dividido políticamente en los 6 partidos siguientes: Tepic, Compostela, Acaponeta, Ahuacatlán, San Luis y Santiago. Su capital es Tepic, situada á los 20° 48' de latitud Norte, y á los 5° 46' de longitud Oeste del mismo meridiano. Su altura es de 880 metros sobre el nivel del mar, y su población asciende á 14,560 almas. Las principales poblaciones del Territorio son, después de la ciudad de Tepic, las siguientes: Santiago Ixcuintla, Ixtlán. Acaponeta, Compostela, Jala, San Blas y Ahuacatlán.

El suelo del Territorio es extremadamente accidentado en la extensa zona que recorre la Sierra Madre, y plano hacia sus costas en el Pacífico. El fragosísimo terreno de la Sierra del Nayarit, que es una de las estribaduras de la rama occidental de la citada gran cordillera, se desarrolla al Este del Territorio, erizándolo de extensas y elevadas series de montañas que se ven separadas entre sí por profundas é imponentes barrancas, cuyo fondo recorren ríos torrenciales que van á unir sus aguas á las del Río Grande de Santiago, ó que desembocan directamente en el Océano Pacífico ó á las albuferas de la costa. Al Oeste y desde el pie de la cordillera, se extienden llanuras inmensas que, como se ha dicho, llegan hasta el mar, y por las cuales se desbordan los ríos durante las grandes avenidas, fertilizando los terrenos y haciéndolos sumamente ricos y productivos. En las partes altas son numerosos los valles hermosísimos

y las bajas abundan en dilatados bosques de preciosas maderas, gran variedad de plantas útiles y frutos exquisitos.

Al Sureste del Territorio, en la comprensión del Partido de Ahuacatlán, el terreno es de construcción volcánica, encontrándose allí el volcán del Ceboruco, en la línea que se había trazado para la prolongación del Ferrocarril de Guadalajara á San Blas, á 150 kilómetros de la primera y á 92 del segundo.

El terreno volcánico del Ceboruco es en extremo fragoso, formado por muchas eminencias, excediendo á todas en elevación la cumbre de La Coronilla, crestón de pendientes muy pronunciadas, que se alza á 2,164 metros sobre el nivel del mar.

El cráter principal está limitado por las cumbres de La Coronilla, Los Encinos y las Puertas, y hacia el Sur por conos de erupción. Las vertientes de esas eminencias se ven surcadas por quebras profundas y recorridas por corrientes de lava basáltica.

Hacia el Norte aparecen otras eminencias con sus cimas crateriformes, como las de Tequepexpan, Molcajete Grande y Molcajete Chico; observándose de la misma manera hacia el Sureste otras dos que son: la de Ahuacatlán y Mexpan.

En las faldas del volcán existen muchos manantiales, de los que son termales la mayor parte.

Los ingenieros Bárcena é Iglesias hicieron un notable estudio de este volcán, estudio que ha dado lugar á que se admitan en la historia de sus erupciones épocas distintas, aunque comprendidas en la edad geológica actual.

La última de estas erupciones se verificó en 1870. Desde algunos años atrás se escuchaban ruidos subterráneos y se sentían algunos temblores de tierra; pero el 16 de Febrero del año citado, unos y otros se acentuaron, siendo los sacudimientos muy fuertes el 18, día en que comenzaron á observarse algunos vapores blanquecinos cerca de la cumbre de La Coronilla.

La presencia de estos vapores alarmó á los habitantes de las rancherías inmediatas, y desde luego algunos de ellos abandonaron sus habitaciones, temiendo la proximidad de una erupción, que siguió anunciándose hasta declararse el día 23, con la emisión de gruesas columnas de vapores y cenizas que salían por el cráter situado al pie occidental de La Coronilla, siguiendo á las cenizas masas de lavas que descendían del mismo cráter.

La salida de las lavas y los vapores era casi siempre precedida por algunas detonaciones subterráneas, que se experimentaban con más frecuencia por la noche y en las primeras horas del día. A estas demostraciones que tanto aterrorizaban á los habitantes de los ranchos cercanos al volcán, se añadió la muerte de los árboles, yerbas y animales que había en las cumbres de Los Encinos y de Las Puertas.

Bajo la influencia del calor reflejado por las masas de lava candente y del que se comunicó interiormente al terreno de aquellos cerros, los elevados y enhiestos pinos doblegaron sus ramas, sus hojas tostadas cayeron, y aquel sitio tan frondoso y pintoresco en días anteriores al de la erupción, resultó árido y triste. Ya no se escucha allí hoy el alegre canto de las aves que poblaban los destruidos bosques; todo es desolación, y sólo interrumpen el silencio profundo de aquel sitio antes tan ameno, el chillar de los vapores al escaparse por las grietas del terreno y el ruido producido por algunas rocas que, al desprenderse, ruedan por la falda de los cerros.

Pero no sólo es volcánico el suelo de Ahuacatlán, sino que en parte lo es también el del Partido de Tepic, donde se yergue á 2,000 metros sobre el mar el apagado volcán Sanguanguey, hermosa montaña que limita por el Este el valle de Matatipac y que ostenta en su cima un gigantesco peñasco que realza su belleza.

Entre las principales alturas del Territorio deben mencionarse: la Mesa del Tonati, en la Sierra del Nayarit; los ya citados cerros de Sanguanguey y Ceboruco, y el de San Juan, cuya altura es de 1,500 metros sobre el indicado nivel y que limita por el Suroeste al valle de Matatipac. Debe asimismo hacerse mención de la Sierra de San Francisco, al Este de Acaponeta; la de Teponahuaxtla, al Noreste de Rosa Morada; las de Acatan é Ixcatan, entre los ríos de Guaynamota y San Pedro; la del Mineral de Huitzizila, al Sur de Tepic, y las de Zapotan y Vallejo en la Prefectura de Compostela.

Las costas tepiqueñas comienzan al Sur en la preciosa bahía de Banderas, común á Jalisco, y concluyen al Norte en la extensa albufera de Mezcaltitán, común á Sinaloa. Esta albufera ó laguna se comunica con el mar por la boca ó barra de Teacapan: su mayor longitud es de 14 kilómetros, su anchura de 3 kilómetros y su profundidad máxima de 6 metros; en ella abundan el camarón, robalo, lisas y otros peces, y cuenta también con algunos islotes, hallándose situado en el mayor de éstos, el cual tiene un perímetro de 850 metros aproximadamente, el pueblo de Mezcaltitán, que cuenta con unos 700 habitantes dedicados á la pesca y á la agricultura.

Entre los demás accidentes ó detalles de importancia que se encuentran en esta costa, deben mencionarse la Laguna Grande, el estero ó boca del Río Grande ó de Santiago, la isla Isabel y las llamadas Tres Marias, que distan 80 kilómetros de la costa, las puntas Blanca y Camarón, la bahía y puerto de Altura de San Blas, las islas Caletas al Sur de dicho puerto, las puntas de Santa Cruz, Custodios, Tecusitán, Raza y Mita, las islas Marietas y la bahía de Banderas.

El puerto de San Blas se halla situado á los 21° 32' de latitud Norte, y á los 6° 12' de longitud Oeste del Meridiano de México. Este puerto ha

sido de mayor importancia en otros tiempos que en la actualidad, en que se encuentra en un estado de lamentabilísimo abandono. Las siguientes líneas que encontramos en un periódico de Tepic, servirán para que se tenga idea de la urgencia con que el mencionado puerto está reclamando la atención del Gobierno.

El Sr. Ingeniero Lamberto Cabañas tiene en estudio los detalles de un proyecto para desazolvar el fondeadero de San Blas. A reserva de ocuparnos de él, con el detenimiento que se merece, cuando su autor dé á luz los presupuestos que forma y los pormenores en que ya se ocupa, de trazos, etc., vamos á darlo á conocer en globo, advirtiendo que ha sido alabado por personas capaces y entendidas, quienes lo encuentran sencillo, económico, y sobre todo, práctico.

“Como se sabe, la rada de San Blas, por su profundidad, por el abrigo que el Cerro del Castillo ofrece contra los vientos reinantes del N.O. y por la naturaleza de su suelo que permite que las anclas muerdan fácilmente, presta á las embarcaciones seguridades y ventajas que en otros puertos no hallan. Sabido es también que todas esas ventajas han venido perdiéndose, ó por lo menos compensándose con los riesgos é incomodidades que del mal estado del puerto se originan, por hallarse éste azolvado. El cieno que se deposita en la bahía crece con los años y amenaza cegarla. Antes, algunas venas del Río de Santiago bajaban con presión considerable, y dominando la potencia de las olas, arrastraban consigo toda clase de sedimentos hacia el mar, en cuyas profundidades se perdían. Estas venas no existen ya. El río de Santiago tiene sus bocas principales al Norte, su caudal ha disminuido notablemente y parece que decrecerá aún más con el transcurso del tiempo. Ahora sólo en las grandes crecientes de años muy lluviosos suele por los esteros comunicarse con la rada. El proyecto de que tratamos consiste principalmente en substituir los efectos dinámicos de las aguas, que ya no puede suministrar el Lerma, con las de los ríos de Zauta y Guaristamba, y las de los arroyos de Navarrete, Agua Caliente y Singaita, todos con agua permanente, para lo cual se tiene ideada la apertura de un canal de 1,500 metros de longitud.”

La importación y exportación se hace por el puerto de San Blas es como sigue:

COMERCIO EXTRANJERO.

Importación, término medio.	\$ 16,229
Exportación.	„ 10,516
	Total.
	\$ 26,745
A la vuelta.	\$ 26,745

De la vuelta. \$ 26,745

COMERCIO DE CABOTAJE.

Bultos de entrada.	\$ 35,229	
Bultos de salida.	291,122	\$326,351
Total.		\$353,096

Los principales artículos de exportación, son: maderas, café, hule, tabaco, azúcar, hilados y tejidos de algodón, arroz y frutas.

Los principales artículos de importación, son: vinos de todas clases, casimires, sedas, maquinaria, efectos nacionales y extranjeros, etc.

Las islas Marias están situadas á 80 kilómetros de la costa, entre los 21° 18' y los 21° 50' de latitud Norte y entre los 7° y los 7° 40' de longitud Oeste del Meridiano de México, ocupando sus terrenos una superficie de 85 kilómetros cuadrados. La María Cleofas, que es la que se halla situada más al Sur, carece de agua.

Los principales ríos que riegan el suelo del Territorio, son: el Río Grande ó de Santiago, que nace en el Estado de México, penetra al Lago de Chapala, sale de éste y continúa su curso hacia el Noroeste hasta la Villa de Santiago, perteneciente al Territorio de Tepic, donde cambia de dirección hacia el Suroeste y desemboca en el Océano Pacífico, al Norte del puerto de San Blas; el Río de San Pedro, procedente del Estado de Durango; el de Acaponeta, que, como el anterior, desemboca en la albufera de Mezcaltitán; el de Jesús María, que baja de la Sierra del Nayarit y desagua en el Río Grande ó de Santiago; el de Mololoa, que fertiliza el valle de Matatipac ó de Tepic, y el Piginto ó Río de Ameca, que marca el límite Sur del Territorio con el Estado de Jalisco.

El clima es generalmente cálido, con especialidad en la región occidental, pues al Oriente lo modifican las diversas alturas del terreno: en las sierras más elevadas es frío, y en las vertientes de las montañas y en los valles agradablemente templado.

El Territorio de Tepic comprende una de las importantes regiones del país por su riqueza mineral, aunque esta no ha sido explotada sino en una escala muy limitada. Toda la Sierra del Nayarit guarda en su seno minerales riquísimos, siendo los asientos de mayor importancia que hasta hoy se han explotado los siguientes:

Mineral de Huitzizila.—Este se halla situado al Sur de Tepic, cerca de Compostela; fué descubierto en 1770, manteniéndose las labores de la mina de San José hasta 1810, en que cesaron á causa de un incendio. Los metales de plata que producía eran de fundición, llegando á rendir la carga de doce arrobas, sesenta marcos.

Después del incendio de la mina, la abundancia de agua que la inundaba impidió la continuación del laboreo, motivo por el cual se determinó la apertura de un socavón, que llevado á efecto, cortó la misma veta y produjo una bonanza que duró cuatro años.

A la nueva mina se le dió el nombre de Trinidad, que fué abandonada también por causa de inundación, determinándose en 1830 la apertura de otro socavón á hilo de veta, con el nombre de Nueva Trinidad, alcanzando á los 315 metros de cuele la veta de metal negro acerado, cuya ley era 16 á 20 marcos por carga.

La mina Dos Marías, sobre la misma veta de San José, fué descubierta en 1861 y se ha trabajado muy poco.

La de San Francisco tiene dos socavones, uno á hilo de veta y el otro transversal, hecho con el fin de cortar las vetas de Animas, Carmen y Nieves, que han producido metales acerados y negros de 12 marcos de plata de fundición por carga de 12 arrobas.

La Descubridora, encontrada en 1830 en diferente cerro y hacia el Sur de la mina de la Trinidad, tiene metales de plata acerada.

La Constancia, descubierta en 1822, está en otra eminencia que dista de las anteriores cerca de un kilómetro al Norte; sus metales amarillos son de una buena ley de oro, pues rinden cuatro onzas por cada cien cargas.

Todas estas minas, una gran hacienda de beneficio y tres fundiciones, se hallan en completo abandono y destrucción por falta de recursos.

Los filones de esta localidad tienen una dirección general entre el Noroeste y el Oeste, demostrando sus minerales mezclas de sulfuros simples y múltiples diseminados en el cuarzo y frecuentemente asociados á las piritas arsenicales.

Mineral de San José Tatepusco.—Está á 100 kilómetros al Norte de Tepic; da metales de plata de muy buena ley.

Mineral de Santa María del Oro.—Se halla al Oeste de Tepic y produce plata de excelente ley.

Mineral de Acuitlapilco.—Tiene 16 minas de plata.

Mineral de Chimaltitán.—Produce metales de plata de excelente ley, en gran abundancia.

Mineral de Atenamichi.—Tiene 5 ricas minas de plata, aterradas y aguadas.

Mineral de Mojo.—Tiene dos minas de idénticas condiciones y en el mismo caso que el anterior.

Mineral de Motajé.—Está en Acaponeta y tiene minas de plata.

Los Minerales principales que más se trabajan en la actualidad son los de Acaponeta y Rosa Morada.

La producción vegetal del Territorio es tan variada como es inmensa y rica; en los frondosos y tupidos bosques que cubren sus serranías y una

gran parte de sus llanuras, se encuentran las maderas más preciosas de construcción y para la ebanistería, abundando la valiosa caoba, el cedro, el cocobol, el nogal, el lináloe y otras, así como una larguísima lista de plantas útiles y muy estimadas.

Entre los árboles y plantas frutales, pueden citarse: ciruelos, mameyes, chico-zapotes, ahuacates, naranjos, coquitos, plátanos, jocuistles, arrayanes, anonas, chirimoyas, pitahayas, piñas, sandías, melones, etc.

La naranja que se produce en la municipalidad de Amatlán de Cañas es de calidad excelente, la mejor del Territorio. Se da también en otros lugares, pero en pequeña escala é inferior clase.

Las campiñas fertilizadas por los desbordamientos periódicos de los ríos, particularmente en la riquísima región de Santiago Ixcuintla, son extremadamente productivas, así como las de San Pedro, Tepic, Tuxpan, Sentispac y Acaponeta, en las cuales el maíz produce doscientas fanegas de cosecha por una de sembradura, siendo el valle de Jala, al Norte de Ahuacatlán, donde se produce mejor dicho cereal, supuesto que rinde hasta seiscientas fanegas por una.

Además de los cultivos del maíz y el frijol, muy extendidos en todo el Territorio, se siembra trigo en las municipalidades de Ahuacatlán, Ixtlán y San Pedro Lagunillas; garbanzo, que se produce de excelente calidad, en las municipalidades de Santiago y Ahuacatlán, y cebada en las de Tepic, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ixtlán y Amatlán de Cañas.

La riqueza agrícola del Territorio consiste, sin embargo, en la producción de artículos especiales, como son los siguientes:

ARROZ, de calidad excelente, grueso y blanquísimo, en las municipalidades de Tepic, San Blas, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Garabatos y Compostela.

CAFÉ, en la municipalidad de Tepic.

ALGODÓN, En las municipalidades de San Blas, Santiago, Tuxpan, Sentispac, Acaponeta y Rosa Morada.

TABACO, en las de Compostela, Amatlán de Cañas, Garabatos, Santiago, Tuxpan, Sentispac, Acaponeta, Rosa Morada, Huajicori y algunas poblaciones de la Sierra, distinguiéndose el de Compostela por su aroma exquisito.

CAÑA DE AZÚCAR, en las de Tepic, Ahuacatlán, Ixtlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Tuxpan y Acaponeta.

La cría de ganados es de alguna consideración, particularmente en la municipalidad de Ixtlán, Amatlán de Cañas, Santiago, Mezcaltitán y Acaponeta. La importancia del ramo puede apreciarse por los siguientes datos:

Hay en el Territorio: vacas, 200,000; caballos, 7,000; cabras, 10,000; cerdos, 230,000; mulas, 6,000 y bueyes, 20,000, lo cual hace un total de... 473,000 animales.

Existen asimismo en Tepic extensas salinas que se explotan por compañías extranjeras y mexicanas, y sus productos, que son de calidad magnífica, no sólo bastan para el consumo del Territorio, sino que se exportan también en grandes cantidades para el interior.

En los bosques y montañas tepiqueños se encuentran todos los animales propios de la zona tórrida americana, llamando especialmente la atención las aves más estimadas por su especie, por su canto y lujoso plumaje; en los ríos se recogen exquisitas truchas, y en la costa abunda toda clase de peces, magnífico ostión, camarones, jaibas, cangrejos, almejas, etc., etc.

El origen de los primeros pobladores de Tepic, como el de los pobladores de tantos otros lugares, se pierde también en las sombras del misterio. Sólo se sabe que cuando los *toltecas*, en su peregrinación á las tierras del Sur, en busca de un sitio que les conviniera para fundar su imperio, pasaron por esa región del país que corresponde hoy al Territorio de Tepic, encontraron ya á los *nayaritas*, que era un pueblo numerosísimo, dueños y señores de la Sierra del Nayarit.

Debió el nombre del Nayarit, ese ramal ó estribadura de la Sierra Madre Occidental que hoy es conocido así, á la circunstancia de haber elegido aquella numerosa tribu, en el año de 1500, para su rey ó su jefe, á uno de sus más distinguidos personajes llamado Nayar; éste tenía á la vez el carácter de Sumo Sacerdote y era llamado el *Tonati*, nombre que heredó la hermosa y elevada Mesa que se alza en la mencionada Sierra del Nayarit y sobre la cual edificaron aquellas gentes sus templos principales.

El III acatl los toltecas fundaron el pueblo de Xallisco, palabra que significa *sobre el arenal*, distante 8 kilómetros de Tepic, donde vivieron ocho años; el XI acatl se mudaron á Chimalhuacán, nombre que dieron á unas islas en la costa del mar, donde permanecieron cinco años, y el III tecpatl se dirigieron á Tochpan, donde vivieron otros cinco años.

La palabra Tochpan se transformó en Tuxpan, y en el Territorio hay una villa hoy que así se llama, situada en la orilla izquierda del río de San Pedro, 84 kilómetros al Noroeste de la ciudad de Tepic.

De Tochpan continuaron los toltecas su viaje hacia las tierras del Sur, dejando á su paso otras colonias ó fundaciones en el territorio tepiqueño, las que con el tiempo prosperaron; muchas familias se esparcieron más tarde por la misma tierra y fundaron otros lugares, y á esto se debe la existencia de tantos pueblos como hay en el Territorio con nombre de origen tolteca.

Cuando se verificó la conquista por los españoles, el sanguinario Nuño de Guzmán, el cruel entre los crueles, redujo á los de Michoacán, Jalisco y Sinaloa; él fundó la ciudad de Tepic en 1531, como fundó también Guadalajara, Compostela y otras varias poblaciones, siendo así que la historia de la conquista del Territorio de Tepic se halla íntimamente ligada

con la de Jalisco; ambas fueron consumadas por el mismo terrible conquistador citado.

Antiguamente Tepic era el Séptimo Cantón del Estado de Jalisco, pero por decreto del Congreso de la Unión, expedido en Diciembre 21 de 1884, y á pesar de la formal protesta elevada por la Legislatura del referido Estado, fué erigido en Territorio Federal; desde aquella época, el Gobierno de la República, impulsándolo con energía, ha logrado encarrilarlo magníficamente en el sendero del progreso.

De Tepic puede decirse que fué durante muchos años el Asturias mexicano, en donde los dueños del Nayarit, de ese país casi inaccesible por sus montañas, quisieron mantener su independencia.

Gruesas sumas de dinero, luchas prolongadas y torrentes de sangre costó la pacificación de aquellos indígenas indomables, que defendían palmo á palmo su territorio. Ocultos tras gruesos peñascos, disparaban la flecha y el rifle con habilidad extrema sobre las fuerzas federales que iban á sujetarlos.

Todavía está vivo el recuerdo entre los habitantes de Tepic de la heroica defensa que sostuvieron contra las hordas vandálicas que acaudillaba el cabecilla Manuel Lozada, que llegó á tener la vanidosa pretensión de proclamarse Emperador de México.

Las fuerzas indígenas llegaron hasta muy cerca de la ciudad de Guadalajara, que se encontraba mal fortificada y con escasa guarnición; pero en el rancho de la Mojonera encontró el enemigo las fuerzas federales que mandaba el Gral. D. Ramón Corona, que había abandonado la ciudad para detener su avance, y en aquel lugar se libró una sangrienta batalla que detuvo el empuje de las fuerzas de Lozada. Pasó algún tiempo después sin que éste pudiese ser aprehendido; pero al fin cayó en poder de las fuerzas del Gobierno, y tras un breve proceso fué sentenciado á muerte y fusilado para escarmiento de los suyos.

Después de este acontecimiento, fácil fué reducir al orden á los demás cabecillas de importancia, y los pueblos indígenas de la Sierra de Alicia y el Nayarit, que conservan aún muchos de sus antiguos usos y costumbres, no cometen ya sus sangrientas depredaciones sobre los pacíficos é industriosos habitantes de aquellas comarcas.

La ciudad de Tepic, capital del Territorio, se halla situada en la falda de la serranía de San Juan, á la ribera izquierda del río que lleva su nombre y á la extremidad occidental del fértil y hermoso valle que los naturales llaman Matatipac, cercado de montañas que lo limitan en forma de anfiteatro.

Sus calles son en su mayoría rectas y amplias, y sus casas, muchas de ellas de dos pisos, de adobe, de piedra y de ladrillo, espaciaosas, cómodas y bien construidas; los patios de un gran número de ellas se han convertido

en hermosos jardines, y se ven además, adornados con multitud de macetas, en las que se cultivan exquisitas flores con esmero.

Su clima es benigno; y esto, unido á su esmerado aseo, á la belleza de sus jardines, á los copados árboles que por todas partes se elevan sobre las azoteas y á las hermosas huertas y verdes colinas de sus alrededores, dan á la capital de Tepic un aspecto lleno de atractivos, particularmente si se le estudia desde la llamada *Loma de la Cruz*, punto desde donde la vista abarca en todas direcciones bellísimos paisajes.

Los principales edificios públicos de la ciudad, son: la Catedral, el templo de la Santa Cruz, la Penitenciaría y el Liceo de Varones.

Sus paseos públicos, son: La Plaza Principal, convertida en amenísimo jardín, la Plaza Azcona, que ha sido últimamente objeto de importantes mejoras, la Alameda y la mencionada Loma de la Cruz.

La Plaza Principal se halla situada en el centro de la ciudad; uno de sus cuatro lados, el del Oriente, está ocupado por la Catedral, cuyas esbeltas torres se elevan atrevidas á gran altura; en sus lados del Sur y del Poniente se ven magníficos edificios de dos pisos y con portales, ocupados por importantes casas de comercio; y en su lado Norte, casas de un solo piso dedicadas al comercio también. Uno de los mejores y más espaciaosos edificios de dos pisos es el del *Hotel de la Bola de Oro*, principal entre los establecimientos de esa clase con que cuenta la ciudad.

En el centro de este jardín se levanta una columna de cantería y estilo corintio, en cuyo pedestal se lee la siguiente inscripción: "Al esclavo recido Presidente de la República, C. Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, "Libertador de Tepic." Dan sombra á esa columna dos hermosas y gigantescas palmas reales, y distribuidas con muy buen gusto por todo el amplio espacio que constituye este agradabilísimo paseo se ven plantas delicadas y exquisitas flores: allí, al caer la tarde, van á respirar el ambiente saturado de perfumes y á realzar con sus gracias los encantos de aquel sitio, las virtuosas y esculturales hijas de Tepic.

Debe mencionarse que la ciudad cuenta entre sus sitios de recreo con el Teatro Calderón, que llena bien las necesidades de la localidad; que cuenta con cinco periódicos, *El Periódico Oficial*, *El Lucifer*, *El Tepiqueño*, *El Territorio* y *El Orden*, bi-semanales los tres primeros y semanales los dos restantes; que cuenta con una oficina telegráfica federal y tres líneas telefónicas particulares; con dos excelentes y valiosas fábricas de hilados y tejidos, la de *Jauja*, perteneciente á los Sres. Barron, Forbes y Cia., y la de *Bella Vista*, que es propiedad de los Sres. Juan N. de Aguirre y Cia., situada la primera á un kilómetro y la segunda á seis kilómetros de la población; y, finalmente, con dos grandes ingenios de azúcar, los de *Puga* y *La Escondida*.

Otro sitio interesante y en extremo pintoresco que debe asimismo visitarse es el del *Salto de Acayapan*, formado por las corrientes del río Mo-

loloa y situado al Noroeste de la ciudad de Tepic, de la que sólo dista unos dos kilómetros. Las aguas del Salto se precipitan desde una altura de 85 metros; su gasto se estima en 3,800 pies cúbicos por minuto y su fuerza motriz efectiva en la de 500 caballos.

La Instrucción pública cuenta en el Territorio de Tepic con 57 escuelas para niños, 36 para niñas y 12 mixtas, á las cuales asisten 3,197 niños y 2,428 niñas. Estas escuelas están atendidas por 60 maestros y 60 maestras, cuyos honorarios son por término medio de \$40 al mes.

Además, hay en el Territorio 26 escuelas particulares, de las cuales 15 son de niños, 5 de niñas y 6 mixtas, con una asistencia de 423 niños y 270 niñas, ó sea un total de 693 educandos, las que están atendidas por 13 maestros y 13 maestras.

A las citadas deben añadirse 5 escuelas parroquiales.

En la capital de Tepic, los principales establecimientos de instrucción sostenidos por el Gobierno, son: la Escuela Morelos, la de Hidalgo, la de Iturbide, la de Zaragoza y la Escuela de Adultos.

La Beneficencia cuenta allí con un Hospital Civil, un Hospital Militar, un Asilo de Pobres, un Asilo de Niños y otro llamado de San Vicente de Paúl.

Tepic, así el Territorio como la ciudad, son sin duda de gran porvenir y de recursos vírgenes aún, donde podrían establecerse en la actualidad varias nuevas industrias, con las mayores probabilidades de buen éxito, entre las que pueden mencionarse las siguientes: la explotación de sus ricas minas y la formación de haciendas para el beneficio y fundición de metales; el establecimiento de una fábrica de implementos de agricultura y para la minería; la explotación del coco de aceite, de la fibra de la guámarra y la del cocuixtle; el establecimiento de fábricas para la elaboración de tabacos, para envasar frutas y de conservas alimenticias, esta última en alguno de los puntos de la costa, donde hay una abundancia increíble de mariscos.

Los terrenos para edificar y para la agricultura pueden conseguirse aún á precios muy convenientes: en la ciudad de Tepic á 25 centavos vara cuadrada, y en el valle, muy cercanos á la población, de \$10 á \$40 hectara, según la calidad del terreno.

Entre las necesidades de mayor urgencia que hoy tiene la ciudad de Tepic, figura la del establecimiento de un Banco que facilite las transacciones mercantiles, y que ayude á los agricultores de manera que puedan dar mayor ensanche á sus trabajos agrícolas. Se observa allí que el labrador tiene grandes dificultades para proveerse del numerario necesario, y cuando al fin lo obtiene es con condiciones tan en extremo gravosas, que le impiden salir de su rutina: á esto y á la falta de implementos y de los modernos métodos para el cultivo de la tierra, se debe que no adelante en Tepic la industria agrícola, no obstante la riqueza de los terrenos



GENERAL PABLO ROCHA Y PORTU—Jefe Político y Militar del Territorio de Tepic.